

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2022/5367 *Convocatoria de ampliación de bolsa de trabajo de Trabajador/a Social, mediante el sistema de oposición libre.*

Anuncio

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 19 de diciembre de 2021, han sido aprobadas las bases de selección para la constitución de una ampliación de la bolsa de trabajo de Trabajador/a Social, así como resolución de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2022, sobre modificación de las mismas, mediante el sistema de oposición libre para el Excmo Ayuntamiento de Andújar.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Andújar (<http://www.andujar.es>, y dentro de este, en “empleo municipal”) y el tablón de anuncios del mismo. El plazo de presentación de instancias, de 20 días naturales, comienza a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en BOP.

Andújar, 7 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.